



Mier, por consulta que defina elección de ministros

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que propondrá una consulta popular para que el pueblo de México decida si los 11 ministros de la Suprema Corte deben ser electos o no por el voto directo de la ciudadanía.

Informó que esta consulta se haría en agosto de 2024, pasado el proceso electoral federal presidencial, “con apego a la ley”, y confió en que Morena y sus aliados del PT y PVEM ayudarán a aprobar su realización: “Seremos casi 60 por ciento”.

Expuso que la gente podría decidir si los ministros deben ser elec-

EL DIAGNÓSTICO.

“Hay un gran problema en el Poder Judicial, porque dictan sentencias injustas o no dictan sentencias”, reprochó Mier.

tos por voto directo, con un proceso previo al reconocimiento, a la meritocracia, currículo, formación y experiencia dentro del Poder Judicial.

Consideró que “hay un gran problema en el Poder Judicial, porque dictan sentencias injustas o no dictan sentencias, tienen a gente en prisión esperando un juicio por más

de 10 años, tanto en el fuero común como en el fuero federal, y no pasa nada, no hay ninguna responsabilidad solidaria y debería de haber una sanción”.

“Estoy consciente de que son temas espinosos, que pisan callos y pisan llagas, pero lo peor que puede pasar es que nos quedemos callados”, admitió. Reprochó que el Poder Judicial y los organismos constitucionalmente autónomos, excepto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ganan más que el Presidente porque se ampararon”.

—*Víctor Chávez*